

Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León

📍 Jacinto Benavente, 2 3º sur (entrada por C/ Ramón y Cajal)

🌐 www.fafecyl.es

✉ fafecyl@jcy.es

☎ 983324540



Año de constitución: **2006**

Protectorado: **Junta de Castilla y León. Consejería de la Presidencia. Dirección General de Relaciones con la Sociedad Civil. Protectorado y Registro**

Ámbito: **Autonómico**

Presidente: **Carlos Fernández Carriedo**

Dirección: Jacinto Benavente, 2 3º sur (entrada por C/ Ramón y Cajal), ARROYO DE LA ENCOMIENDA, VALLADOLID, 47195

Fines

La Fundación tiene por objeto, en su ámbito territorial de actuación: a) contribuir al impulso y difusión entre trabajadores y empresarios de la formación para el empleo, proporcionando a los primeros, la formación que puedan necesitar a lo largo de su vida laboral, con el fin de que obtengan los conocimientos y prácticas adecuados a los requerimientos que en cada momento precisen las empresas, permitiendo compatibilizar la mejora de su capacitación profesional y la promoción individual del trabajador con la mayor competitividad de las empresas. b) contribuir de forma activa al desarrollo económico sostenible de la Comunidad de Castilla y León, favoreciendo el anclaje y/o permanencia de las empresas, especialmente en aquellas zonas o sectores que sufren procesos económicos de deslocalización y reestructuración empresarial, de especial repercusión; promoviendo, apoyando, impulsando y estimulando proyectos empresariales y de fomento del empleo que contribuyan a minimizar los efectos de tales procesos. Se actuará de forma preventiva y anticipada para preservar las capacidades industriales. En aquellos supuestos en que se produzca una situación de cierre, liquidación o extinción de contratos de trabajo se

tendr   como objetivo la b  squeda de nuevas alternativas industriales, as   como la protecci  n de los trabajadores a trav  s de Planes Sociales u otros instrumentos, que comprenden todo tipo de acciones orientadas tanto a su inserci  n y colocaci  n, incluidos los incentivos a la misma, como a la formaci  n y a la recualificaci  n de los trabajadores, incluso aquellas destinadas a los mayores de 55 a  os con dificultades de acceso al empleo y que hayan agotado las prestaciones por desempleo.    ESTATUTOS FUNDACI  N PARA EL ANCLAJE EMPRESARIAL Y LA FORMACI  N PARA EL EMPLEO EN CASTILLA Y LE  N P  gina 4   c) coordinar la actividad de los Observatorios de Prospectiva y Sectoriales de Automoci  n, Energ  a y Agroalimentaria, creados en el marco de los acuerdos de di  logo social, para el cumplimiento de los objetivos para los que fueron creados.    contribuir a la empleabilidad de los trabajadores, fomentando y facilitando su cualificaci  n, a trav  s de la formaci  n y la acreditaci  n de la experiencia laboral o aprendizajes no formales y promoviendo su reactivaci  n e incorporaci  n al mercado de trabajo e) Promover, investigar, formar, debatir y difundir la Responsabilidad Social Empresarial.   

  reas de actividad y beneficiarios

  reas de actividad: Empleo y Formaci  n Empleo y Formaci  n

Tipos de actividad: Actividades, proyectos o programas propios Ayudas a terceros

Beneficiarios: Directivos; empresarios; emprendedores Desempleados Trabajadores cuenta ajena/Profesionales

Fundadores

Personas jur  dicas p  blicas: Comunidades Aut  nomas

Personas jur  dicas privadas: Asociaciones, Sindicatos

Junta de Castilla y Le  n; Confederaci  n de Organizaciones Empresariales de Castilla y Le  n - CECAL; La Uni  n Sindical de Comisiones Obreras de Castilla y Le  n - CCOO; La Uni  n General de Trabajadores de Castilla y Le  n - U

Patronato

Presidente, Excmo. Sr. don Carlos Fernández Carriedo, Consejero de Economía y Hacienda; vicepresidente, Excmo. Sr. don Germán Barrios García, Consejero de Empleo; Vocales, Ilmo. Sr. don David Martín Martín, Viceconsejero de Empleo (suplente: Ilmo. Sr. doña Marta Aabad Gutiérrez, Secretaria General de Empleo), Ilmo. Sr. don Carlos Martín Tobalina, Viceconsejero de Economía y Competitividad (suplente, Don José Ángel Amo Martín Secretario General de Economía y Hacienda), Ilmo. Sr. don Juan Casado Canales, Director General de Industria (suplente, Ilma. Sra. doña Milagros Sigüenza Vázquez, Gerente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León), Ilmo. Sr. don Agustín Fco. Sigüenza Molina, Director General de Formación Profesional y Régimen Especial (suplente, doña Blanca Ares González, Directora General de Universidades e Investigación), Ilmo. Sr. don Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería (suplente, Ilmo. Sr. don Indalecio Escudero Parrilla, Director General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la empresa Agraria); Ilma. Sra. doña Rosa Isabel Cuesta Cárceres, Directora General de Política Económica y Competitividad (suplente, Ilmo. Sr. don Alfonso Arroyo González, Director General de Energía y Minas), don David Esteban Miguel, Confederación de Organizaciones Empresariales de CyL (CECALE) (suplente: don Juan Ignacio Denche Almoril, Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)), don Miguel Ángel Benavente de Castro, Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) (suplente, doña Elisa Cavia García, Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)), don Avelino Fernández Fernández, Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), (suplente, doña Emiliana Molero Sotillo Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)); don Ángel Hernández Mata, Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), (suplente, don Álvaro Dáez González, Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)), doña Carmen Álvarez Álvarez, Unión Sindical de Comisiones Obreras CC.OO., (suplente, D. Saturnino Fernández de Pedro, Unión Sindical de Comisiones Obreras CC.OO.), don Fernando Fraile Sanz, Unión Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.), (suplente, Dña Patricia Santamaría Rioboo), Unión Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.), doña Nuria Pérez Aguado, Unión General de Trabajadores (UGT), (suplente, don Julián Martínez Calderín, Unión General de Trabajadores (UGT)), don Evelio Angulo Álvarez, Unión General de Trabajadores (UGT) (suplente, don Raúl Santa Eufemia Rodríguez, Unión General de Trabajadores (UGT)); secretaria, no patrono, doña Sara Fernández-Paniagua Toval, Directora Económico Financiera de la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León.